

Ficha de Trámite

Informes semestrales de cumplimiento al Programa de Implementación del Sistema de Administración.

Inicio (/cntse-rfts) / Informes semestrales de cumplimiento al Programa de Implementación del Sistema de Administración.

Inicio (/cntse-rfts) INFORMACIÓN BÁSICA I

Organizaciones

Dependencia o Entidad Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente

Siglas de la Dependencia o Entidad ASEA

Unidad Administrativa responsable del trámite Dirección General

Datos generales del trámite

Homoclave (COFEMER) ASEA-00-026

Nombre oficial del trámite o servicio Informes semestrales de cumplimiento al Programa de Implementación del Sistema de Administración.

Nombre ciudadano del trámite Presenta tu informe semestral de cumplimiento al Programa de Implementación de tu Sistema de Administración.

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento LEY

Nombre del ordenamiento

LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación

2014-08-11

Fecha de entrada en vigor

2014-08-12

Artículo
13

Inicio (/cmtse-fts)

Ámbito del ordenamiento

Federal

Salir (/cmtse-fts/aguas/signout)

Tipo de ordenamiento
DISPOSICIÓN GENERAL**Nombre del ordenamiento**

Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación

2016-05-13

Fecha de entrada en vigor

2016-05-14

Artículo
29**Fracción**
I

Descripción del trámite

Tipo de trámite o servicio

Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos

¿En qué casos se debe presentar el trámite? A partir del inicio de operaciones de cada Proyecto deberás presentar a la Agencia informes semestrales de cumplimiento del Programa de Implementación del Sistema de Administración.

¿Quién puede solicitar el trámite? Interesado Representante legal

Descripción Ciudadana Deberás presentar a la Agencia, a partir del inicio de operaciones de cada Proyecto, informes semestrales de cumplimiento al Programa de Implementación de tu Sistema de Administración.

Sinónimos

Sinónimos Informes del sistema de administración

Sinónimos informes semestrales

Sinónimos programa de implementación

Personas relacionadas al trámite

Inicio (/contse-rfts)
Nombre(s) Funcionario Juan Raúl
público encargado del
 Salir (/contse-rfts/users/sign_out)

Apellido paterno Gómez

Apellido materno Obele

Cargo Director General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Correo electrónico juanraul.gomez@asea.gob.mx

Lada 55

Telefono 9126-0100

Extensión 13421

INFORMACIÓN BÁSICA II

Canales de atención

Canales de atención Otro Presencial

Enumera las acciones que el usuario tiene que Realizar el informe semestral de implementación del Sistema de Administración, Presentarlo en formato físico y electrónico en la Oficialía de partes de la

hacer para realizar el trámite de forma presencial. Agencia

Otro Medio No aplica

Fundamentos jurídicos de los canales de atención

Ámbito del ordenamiento Federal

Tipo de ordenamiento
DISPOSICIÓN GENERAL

Nombre del ordenamiento Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2016-05-13

Salir (/crisis/users/sign_out)

Fecha de entrada en vigor 2016-05-14

Artículo
6, 27, 28

Plazo máximo

Unidad de plazo máximo NO APLICA

Observaciones respecto al plazo máximo de resolución No se emite resolución, es informativo.

Tipo de ficta: Si al término del plazo máximo de resolución, la autoridad no ha respondido, se entenderá que la solicitud fue resuelta en sentido: NO APLICA

Plazo de prevención

Unidad de plazo de prevención	NO APLICA
--------------------------------------	-----------

Observaciones respecto al plazo de prevención	No aplica
--	-----------

Plazo real

Plazo promedio de resolución o conclusión	NO APLICA
--	-----------

Meses con mayor recurrencia	Todo el año
------------------------------------	-------------

Volumen anual del trámite	0
----------------------------------	---

Número de resoluciones favorables	0
--	---

INFORMACIÓN BÁSICA III

Tipo de resolución

Tipo de resolución que se emite	NO APLICA
--	-----------

Vigencia de la resolución que se emite	
---	--

Meses en que se puede presentar el trámite	
---	--

Criterio de resolución del trámite

Criterios de resolución del trámite	No aplica
--	-----------

Monto de los derechos, productos y aprovechamientos aplicables

Monto gratuito	0.00 M.N.
----------------	-----------

INFORMACION COMPLEMENTARIA I

Comentarios generales

Consultas frecuentes del ciudadano	0
Volumen de consultas anuales	0
Quejas frecuentes del ciudadano	0
Volumen de molestias o quejas anuales	0
Comentarios respecto al trámite	No aplica
Subsector económico	Extracción de petróleo y gas
Proceso económico	Petróleo

TIC

¿El trámite cuenta con un sistema de gestión del trámite?	NO
¿Es necesario un sistema de BackOffice?	NO
¿Es posible iniciar el trámite por Internet?	NO
¿Es posible cargar o subir documentos en línea?	NO
¿Se puede dar seguimiento al trámite por Internet?	NO
¿La resolución o respuesta es por Internet?	NO
¿Utiliza firma electrónica avanzada?	NO

¿Utiliza Clave RUPA? NO

INFORMACION COMPLEMENTARIA II

Hechos vitales

	¿El trámite es para una persona y/o una empresa o persona física con actividad empresarial?	Empresa o Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE)
Inicio (Entrar / rfts)	¿En qué momentos se podría encontrar la empresa o PFAE al realizar el trámite?	Operación/Crecimiento
Salir (Cerrar / rfts/users/sign_out)	Mi Negocio	Otros trámites (Negocio)
	Agrupaciones Sin Fines De Lucro/ Gremios	Otros trámites (Gremios)
	Banca Y Bolsa	Otros trámites (Bolsa)
	Trabajadores/Subcontrataciones Y Seguridad Social	Otros trámites (Trabajadores)
	Actividad Económica, Adquisiciones/ Ventas (Importaciones/ Exportaciones)	Mi actividad económica
	Pagos, Cobros, Obligaciones	Otros trámites (Pagos)
	Justicia Y Derechos	Otros trámites (Derechos)
	Medio Ambiente Y Manejo De Residuos Peligrosos	Otros trámites (Medio ambiente)
	Financiamiento Y Apoyos	Otros apoyos

Categoría

Categoría	Subcategoría
Medio Ambiente y Energía	Energía

Procesos

Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos	Autorizaciones administrativas
¿En qué momento se realiza el pago?	No Aplica

INTEROPERABILIDAD

Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Observaciones respecto a los documentos

A partir del inicio de operaciones de cada proyecto, el Regulado deberá presentar informes semestrales de cumplimiento del programa de implementación presentado a la Agencia para la autorización para implementar el Sistema de Administración a su cargo. El Regulado deberá presentar los documentos que se refieren en el apartado B del anexo IV de las Disposiciones Administrativas de Carácter General del Sistema de Administración de la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de Protección al Medio Ambiente.

Fundamentos jurídicos Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	DISPOSICIÓN GENERAL
Nombre del ordenamiento	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2016-05-13

Fecha de entrada en vigor	2016-05-14
----------------------------------	------------

Artículo	27, 28
-----------------	--------

Otro	Artículo 29, fracción I
-------------	-------------------------

Documentos de salida del trámite

Documento de salida	No aplica
----------------------------	-----------

Tipo de documento	Otro
--------------------------	------

Inicio (Inicio)

Breve descripción del documento	No aplica
--	-----------

Cargo del que firma el documento	No aplica
---	-----------

Asignación de folios	No aplica
-----------------------------	-----------

Tipo de entrega electrónica del documento de salida	No aplica
--	-----------

Dato o campo de salida	No aplica
-------------------------------	-----------

Usos adicionales	No aplica
-------------------------	-----------

Cadenas

Orden en que aparece el trámite	No forma parte de una cadena
--	------------------------------

Atributo	Obligatorio
-----------------	-------------

Secuencia	1
------------------	---

Interacciones dependencia o entidad - ciudadano

Cantidad de pasos fuera de la dependencia o entidad	0
--	---

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN DONDE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Selecciona tu estado:

Todos los estados ▼

Todos los municipios ▼

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

Criterios de resolución del trámite

No aplica

PLAZOS Y COSTOS

Vigencia y costo

Vigencia : [""]

Costo en moneda nacional 0.0 M.N.

gob.mx (<http://www.gob.mx/cntse-rfts>)

GOB.MX es el portal único del gobierno que puedes consultar a cualquier hora, desde cualquier lugar, en cualquier dispositivo.

Políticas de privacidad (<http://www.gob.mx/cntse-rfts/privac>)

Inicio (/cntse-rfts)

Contacto

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn. Delegación Álvaro Obregón México, D.F. C.P. 01020

Atención: (55) 2000-4483

Salir (/cntse-rfts/users/sign_out)



(<http://www.presidencia.gob.mx/>)